

Malestar de todos los sindicatos con la Consejería de Educación

La reiterada marginación a la que se ven sometidos los sindicatos en sus relaciones con la Consejería de Educación está llegando a una situación insostenible. Así se lo hicieron saber todos los sindicatos de la enseñanza pública y concertada en sendos encierros los días 9 y 11 de febrero respectivamente.

Se está convirtiendo en una práctica casi habitual la negativa a facilitar información reiteradamente solicitada, así como el incumplimiento de compromisos pactados, todo ello agravado por la actitud arrogante de la Consejería hacia las organizaciones sindicales que representan al profesorado.

En la enseñanza pública, los asuntos pendientes de negociación son los relativos a la actualización de las gratificaciones en las jubilaciones LOGSE, la definición de los puestos de difícil desempeño, las condiciones del profesorado y la normativa autonómica que desarrolla la LOCE (jornada escolar, admisión alumnado, selección, dirección centros y atención alumnado con necesidades educativas específicas). En la enseñanza concertada deben abordarse cuestiones tales como el cobro de la paga de antigüedad que desde principios de diciembre aún no ha pasado por el Consejo de Gobierno o de la fijación del calendario de negociación para el presente curso, cuando ya venció el acuerdo de 2000. También urge negociar un acuerdo sobre plantillas de los centros y el mantenimiento del empleo. Se trata, en definitiva, de temas esenciales para la mejora de las condiciones de trabajo del profesorado y defensa de la enseñanza pública.

Con las concentraciones del pasado mes de febrero los sindicatos hemos querido dejar patente la denuncia del grave incumplimiento con la negociación colectiva y la negociación de la normativa autonómica que desarrolla la LOCE en las mesas sectoriales.

En materia que es competencia de la Junta de Personal de Docentes no Universitarios, ocurre más de lo mismo. La Dirección General de Planificación y Centros aún no ha convocado una reunión para al menos informarle sobre las plantillas orgánicas y funcionales, el arreglo escolar, la oferta de empleo público o las vacantes y criterios del baremo del concurso de traslados.

El objetivo de la protesta fue recuperar la normalidad democrática en las relaciones de participación y de salvar la negociación. Es un aviso a la Consejería. Se le exigió un cambio de talante con los sindicatos; el cumplimiento del compromiso de negociar todos los temas recogidos en el calendario de negociación acordado; información de todos los proyectos que pretende llevar a cabo, y que pueden incidir en las condiciones de trabajo del profesorado, e información necesaria para el desarrollo de la negociación; y, finalmente, que renuncie a sus pretensiones de modificar el pago de los meses de verano al profesorado interino.

Todas las organizaciones sindicales dejaron bien claro que de no avanzar en estas exigencias adoptarán otras medidas más contundentes.